

## ¿Quién habló de seguridad?

Julio Andrés Borges

**H**ace varias semanas diferentes grupos políticos e instituciones -Ministerio del Interior, Fiscalía, Defensoría del Pueblo y Poder Judicial- expusieron ante la Asamblea Nacional las diferentes propuestas, que a continuación presentamos, para combatir la inseguridad. El día de hoy daremos a conocer el trabajo ganador, el cual estuvo a cargo de la señora o señorita Paulina Rodríguez.

Paulina ordenó la lista de propuestas de acuerdo al método que enseñan las ciencias so-

ciales entre problemas estructurales y problemas contingentes o coyunturales. Si habláramos de una casa, un problema estructural es que tenga las vigas rotas o quebradas. Coyuntural es que no tenga pintura o la electricidad desconectada.

En este sentido se pueden ordenar las tareas que debe cumplir el Estado y la sociedad en dos grupos: a) Las tareas importantes por sus implicaciones estructurales en las relaciones sociales y b) Las urgentes, las cuales, sin dejar de ser graves, pueden ser consecuencia de los problemas estructurales de la sociedad.

### Tareas importantes o estructurales

- 1- Crear, masificar y estimular a los centros que trabajan en el área de prevención y tratamiento de drogas y alcohol.
- 2- Reformar y crear la legislación complementaria al Código Orgánico Procesal Penal, con la colaboración de los institutos de investigaciones de las universidades, las instituciones afectadas y la sociedad civil.
- 3- Depurar el Poder Judicial.
- 4- Reestructurar el funcionamiento y la organización del Cuerpo Técnico de Policía Judicial.
- 5- Culminar el Proyecto del Banco

- Mundial en la Dirección Ejecutiva de la Magistratura.
- 6- Realizar una auditoría de todas las causas y expedientes. Informar al ciudadano sobre el relevante papel que debe cumplir en el nuevo proceso penal.
- 7- Reactivar las escuelas técnicas.
- 8- Reactivar el amparo productivo y disminuir el desempleo.
- 9- Reactivar el crédito multilateral para la transformación del Ministerio Público y de la PTJ.
- 10- Crear un Sistema Único de Seguridad de Emergencia Telefónica (SUSSET)

- = 171.
- 11- Ley contra la Corrupción y el Crimen Organizado.
- 12- Reforma del Código Penal.
- 13- Creación de mecanismos alternativos de resolución de conflictos: mediación, arbitraje y justicia de paz (Sala de Conciliación Prejudiciales).
- 14- Apoyo a la Defensoría del Pueblo y a las ONG.

### MEDIDAS URGENTES

### Propuestas contra la delincuencia

- 1- Unificar recursos y estrategias entre Gobierno nacional, alcaldes y gobernadores en la lucha contra la delincuencia.
- 2- Reunir el Consejo Nacional de Policía.
- 3- Fortalecimiento institucional de las prefecturas y jefaturas civiles en el área de la prevención, protección y de la NO violencia.
- 4- Promover el predominio exclusivo de la fuerza de la ley, como única vía para combatir las manifestaciones delictivas, rechazando cualquier pretensión o hecho que deforme los valores del Estado.
- 5- Creación de un Sistema Nacional de Datos Criminales.
- 6- Que el MIJ elabore un listado de personas de "alta peligrosidad" y se constituyan equipos de búsqueda y captura.
- 7- Desarme general.
- 8- Promulgación de la Ley de Protección de Testigos, Víctimas, Expertos y Participación Ciudadana en el Proceso Penal.
- 9- Promulgación de una Ley de Seguridad Ciudadana que permita sancionar jurisdiccionalmente las contravenciones y las faltas.
- 10- Implementar mecanismos de seguimiento a las decisiones de los jueces.
- 11- Promulgación de la Ley de Paternidad Responsable.
- 12- Crear escuelas granjas (hogares) para el rescate de los niños en circunstancias especialmente difíciles.
- 13- Reforma de la Ley Orgánica sobre Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas.
- 14- Disminuir el horario de venta de licor y combatir la venta y distribución de drogas.
- 15- Sancionar la Ley de Policía Nacional y establecer la coordinación e integración (funcional-operativa) entre los cuerpos policiales regionales y municipales.
- 16- Crear una entidad para coordinar las instituciones vinculadas al Sistema Penal con el objeto de reducir la impunidad.
- 17- Incorporar a los guardaespaldas a las labores de vigilancia y seguridad.
- 18- Creación de una Policía de Inmigración.
- 19- Promulgación de la Ley de Coordinación Policial.
- 20- Elaborar proyectos en el campo de la educación: contra la violencia; contra la deserción escolar y en pro de la convivencia; de la fijación de principios y de socialización ciudadana.
- 21- Ley que proteja los derechos humanos de los policías.
- 22- Ley de Carrera Policial.
- 23- Reducción drástica del déficit de personal policial y mejorar el nivel de vida de los policías.
- 24- Declarar urgentemente la Emergencia Policial.
- 25- Bajar el tono de agresividad de los altos personeros del Gobierno, por cuanto ello incita a la violencia y al delito.
- 26- Habilitar denuncias "sin rostro" (anónimas) por parte de los vecinos: buzones confidenciales; 800-SEBUSCA.
- 27- Creación del Sistema Autónomo Nacional de Información dirigido por el Ministerio Público.
- 28- Agilizar el proceso que contempla la "Habilitante" para dictar Decretos con fuerza de Ley en materia de seguridad.
- 29- Tecnificar el Sistema Nacional de Identificación.
- 30- Establecer un Sistema Nacional de Inteligencia.
- 31- Reforma de la Ley Orgánica sobre Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas.
- 32- Crear una Ley Anti-Secuestro y contra la Extorsión.
- 33- Crear una Ley sobre Delitos Informáticos.
- 34- Dotar y capacitar al personal del Ministerio Público.
- 35- Evaluación y mejoramiento profesional para los fiscales. (ámbito jurídico-criminalístico).
- 36- Clasificar a los fiscales según modalidad procesal y según materia.
- 37- Crear una base de datos para conocer los antecedentes o trayectoria procesal de todos los imputados.

